

Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C14A0543-9932-40E2-A83B-064ADA787632
 Serie: C14A0543 Número de DTE: 2570207458
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2023 08:30:20
 Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 08:30:20
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato número (MEM-26-2023).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:					0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



No he

Héctor Calileo Leiva Guzmán
 LIC. Héctor Calileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-26-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Elaborar y proponer informe al Área de Contabilidad, para presentarlo a la Contraloría General de Cuentas, relacionado con acciones para regularizar la Cuenta contable 1232 "Maquinaria y Equipo, 1235 "Equipo Militar y de Seguridad", 1237 "Otros Activos Fijos" y 1241 "Bienes y Derechos Intangibles" durante el Ejercicio fiscal 2022.

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Revisar expedientes remitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado, con observaciones y orientar para que las mismas sean atendidas.
- Revisar archivos documentales y operaciones del Sistema de Contabilidad Integrada, para atender observaciones contenidas en expedientes de regularización de la cuenta contable 1234 trasladados por la DCE.
- Preparar expedientes para gestionar regularizaciones en la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Revisar oficios remitidos por Inventarios de la DGA, relacionados con operaciones de la cuenta contable 1232 "Maquinaria y Equipo, 1235 "Equipo Militar y de Seguridad", 1237 "Otros Activos Fijos" y 1241 "Bienes y Derechos Intangibles".
- Solicitar orientación vía telefónica al ente rector, sobre acciones para regularizar saldo contable de la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso y 1232 "Maquinaria y Equipo, 1235 "Equipo Militar y de Seguridad", 1237 "Otros Activos Fijos" y 1241 "Bienes y Derechos Intangibles.
- Proponer oficio para solicitar a Inventarios la integración de bienes que afectaron las cuentas contables 1232 "Maquinaria y Equipo"; 1235 "Equipo Médico Militar y de Seguridad"; 1237 "Otros Activos" y 1241 "Bienes y Derechos Intangibles", y que refleje el "Libro de Inventarios de Activos Fijos", Folio No. 000421
- Revisar operaciones de ejercicios anteriores en reportes proporcionados por la Dirección de Contabilidad del Estado y generados del Sistema de Contabilidad Integrada, que permitan establecer el origen de operaciones que afectaron la cuenta contable 1234 Construcciones en Proceso y que permitan gestionar expedientes de regularización o reclasificación.

d) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Elaborar proyecto de oficio del Área de Contabilidad, para informar a la UDAF sobre documentación que se encuentra en bodega asignada y acciones para su resguardo.
- Orientar al Área de Contabilidad de la UDAF sobre el cumplimiento del Artículo 103. Regularización del gasto de donaciones y préstamos en forma contable de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Solicitar orientaciones de SEGEPLAN para la presentación del informe anual de Avance Físico y Financiero del Proyecto SIGEACI57.
- Orientar y apoyar al Área de Contabilidad de la UDAF, en la elaboración del informe anual de Avance Físico y Financiero del Proyecto SIGEACI57.
- Participar en reunión con personal de la Dirección General de Energía y Área de Contabilidad.
- Elaborar proyecto de oficio, para informar del registro en SIGES de la donación de equipos, para continuar con las gestiones de almacén e inventarios.



Atentamente,

Edna Nohemi Yac Girón
DPI No. (1908593180901)

Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas